

NOMINA DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ECUATORIANAS S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

INALECSA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990006776001

Número del Expediente

5136 - 72

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a)-(b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	Trullas Masats Lola	090340096	Española	-	-	-	Ecuador		1000	1.000.000,00	0,00		1.000.000,
2	Cueto de Llopert Pilar	090567828	Ecuatoriana				"		1000	1.000.000,00	0,00		1.000.000,
3	Rabascall Nebot Jose	090384818	Española				"		1000	1.000.000,00	0,00		1.000.000,
4	Castelví Domenech Jose	090068538	Española				"		1000	1.000.000,00	0,00		1.000.000,
5	Manfredi Trullas Frco.	090067632	Colombiana				"		1000	1.000.000,00	0,00		1.000.000,
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									5000	5.000.000,00	0,00		5.000.000,

~~1981~~
~~29 ABR 1981~~

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril de 1.981.

LUGAR Y FECHA

[Signature]

f) REPRESENTANTE LEGAL

- NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- CL Para uso de la Superintendencia.